



Salta, 14 de agosto de 2.026. -

### **NOTA ACLARATORIA N° 1**

**REF.:** Expte. 046329-SG-2026. -

Por la presente se deja constancia respecto a la contratación de referencia, en relación a las condiciones de entrega será el siguiente:

- 50% de los reflectores será entregado de manera inmediata.
- 50% restante en un plazo de 45 días.

La presente aclaración no modifica en ningún otro aspecto el contenido del Pliego de Condiciones, manteniéndose vigentes todas sus demás disposiciones.

Esta Nota Aclaratoria, forma parte del Pliego de Condiciones que rige la presente Contratación, debiendo presentarse firmada y sellada en sobre cerrado al momento de la Apertura.

**LD'O**  
Cr. LUIS D'OTTAVIO  
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES  
DE AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS  
MUNICIPALIDAD DE SALTA